

Jose Garcia } cacion de este amillaramiento me fine de
 Antonio Jimenez } propiedad, en objeto de que pueda inculcarse en
 Pedro Hernandez } contra de la propiedad, y el Ayuntamiento de Cordoba, que en
 Miguel Garcia } puncio del libro amillaramiento, apendices y repeti-
 Manuel } rimento de inmuebles y de sus antecedentes, que esta
 Pedro Hernandez } conforma con dicho rimento o finca que se pe-
 Juan Gonzalez } tuen lomen tuden inculca por el recensente Antonio Jimenez
 Juan Garcia } Garcia, se le libre por el Sr. Alcalde Presidente de la
 certificacion que interesa. En cuyo estado se dio
 por terminado el acto que firmo el Sr. Preside-
 te y concijales que saben de lo que por el Secretario
 certifico

Pedro Hernandez
 Miguel Garcia
 Juan Gonzalez
 Juan Hernandez
 Juan Hernandez
 Juan Hernandez

Alonso Lopez
 Juan Hernandez
 Juan Hernandez

Sesion extraordinaria en la Villa de Fuente al-
 via del Viernes 23 de Julio de 1875
 de mil ochocientos veintea-
 y cinco, reunidos los señores Don Juan Antonio

